

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**8814** *Resolución de 4 de agosto de 2014, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Física, Instrumentación y Medio Ambiente.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de abril de 2014 (publicado en el BOE del 29).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente al Título Universitario Oficial de Máster Universitario en Física, Instrumentación y Medio Ambiente por la Universidad de Cantabria que se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Santander, 4 de agosto de 2014.– El Rector, José Carlos Gómez Sal.

#### ANEXO

#### Plan de Estudios Conducente a la Obtención del Título de Máster Universitario en Física, Instrumentación y Medio Ambiente por la Universidad de Cantabria

*Centro Responsable: Facultad de Ciencias.*

Rama de Conocimiento: Ciencias.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Obligatorios . . . . .	20
Optativos . . . . .	25
Trabajo Fin de Máster . . . . .	15
Créditos totales . . . . .	60

2. Estructura del Plan de Estudios:

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Común.	Métodos Estadísticos.	10	Obligatorio.
	Instrumentación.	5	Obligatorio.
	Programación.	5	Obligatorio.
Especialidad Avanzada. Física	Astrofísica.	15	Optativo.
	Física de Altas Energías.	10	Optativo.
	Dinámica y Fluctuaciones en Sistemas Extendidos.	5	Optativo.
	Láser: Instrumentación y Aplicaciones.	5	Optativo.

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Especialidad Instrumentación y Computación.	Metrología.	5	Optativo.
	Métodos y Técnicas en Detección de Radiación.	5	Optativo.
	Instrumentación para la Seguridad Radiológica en Instalaciones Médicas.	5	Optativo.
	Procesado y Análisis de Imágenes.	5	Optativo.
	Láser: Instrumentación y Aplicaciones.	5	Optativo.
	Sistemas de Gestión de Datos Científicos.	5	Optativo.
	Computación de Alto Rendimiento.	5	Optativo.
	Computación en Entornos Gráficos CAD y SIG.	5	Optativo.
Especialidad Evaluación de Riesgos Naturales y Medio Ambiente.	Prácticas Externas.	5	Optativo.
	Aplicación de la Radiación Natural al Estudio de Procesos Activos.	5	Optativo.
	Meteorología y Clima.	5	Optativo.
	Evaluación de Riesgos Naturales.	5	Optativo.
	La Evaluación Ambiental mediante el Uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG).	5	Optativo.
	Aplicación de la Teledetección a la Evaluación Ambiental y de los Riesgos Naturales.	5	Optativo.
Transversal Creación y Gestión de Empresas de Base Tecnológica.	Prácticas Externas.	5	Optativo.
	Creación y Gestión de Empresas de Base Tecnológica.	5	Optativo.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	15	Obligatorio.

Más información sobre el plan de estudios en <http://www.unican.es> en el apartado «Información académica».